

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA APLICACIÓN DE UNA ENCUESTA CONCERNIENTE A LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DENOMINADO "PERCEPCIONES SOCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA 2023" A CARGO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. PARA EL EJERCICIO 2023. COLMEX-LPN-ADQ-06-23.

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 5 de septiembre de 2023, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C. que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. Narciso Carlos Carmona Rosales, en representación de la empresa **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.**, el C. Tomás Arturo Lázaro Herrera, en representación de la empresa **OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, la C. Jocelyn Rodríguez Laredo, en representación de la empresa **BUENDÍA & LAREDO, S.C.** y el C. Jesús Laredo González, en representación de la empresa **BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 14 y 14.2 de la

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
PARA LA APLICACIÓN DE UNA ENCUESTA CONCERNIENTE A LA
INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DENOMINADO “PERCEPCIONES
SOCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
2023” A CARGO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. PARA EL EJERCICIO
2023. COLMEX-LPN-ADQ-06-23.**

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 12, 12.1 y 12.2 de la convocatoria en cita.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.-----

-----1) **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.**-----

-----El C. Narciso Carlos Carmona Rosales, presenta original y copia de credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral y exhibe carta poder de fecha 24 de agosto de 2023, otorgada a su favor por la maestra Erica Alejandra Mendoza Marín, en su carácter de representante legal de la empresa **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.**

-----Exhibe también el documento TEC-3 que consiste en el FORMATO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA firmado por la representante legal de la empresa, así como copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 96,436 de fecha 15 de marzo de 2016, otorgado por el licenciado Javier Ceballos Lujambio, Notario Público número 110 de la Ciudad de México en la que constan sus facultades. Exhibe también original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor de Erica Alejandra Mendoza Marín, por el Instituto Nacional Electoral (TEC-4). -----

-----La empresa **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que respecto del **TEC-16** no se presenta la copia simple de la cédula profesional del contador general de dicha empresa. Lo anterior fue verificado por el licitante. -----

-----Acto seguido, el jefe del Departamento de Adquisiciones de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un importe de **\$40'608,004.00 (CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado,

otorgándose un descuento para que el monto ofertado quede en **\$39'592,332.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**2) OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Tomás Arturo Lázaro Herrera, acude al presente evento en representación de la empresa **OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe el documento TEC-3 que consiste en el **FORMATO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA**, mismo que se encuentra firmado por el C. Carlos Olivares Plata, en su carácter de administrador único de dicha empresa, presentando para ello copias certificadas y copias simples para cotejo del acta constitutiva número 72,384 de fecha 27 de mayo de 1998, pasada ante la fe del licenciado Vicente Lechuga Manternach, Notario Público número 4 de la Ciudad de Toluca, Estado de México, así como del acta de modificación de denominación social contenida en el instrumento público número 11,614 de fecha 28 de diciembre de 2021, pasado ante la fe del licenciado Franklin Libien Kauai, Notario Público número 2 de la Ciudad de Toluca, Estado de México. Exhibe también original y copia simple de credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Carlos Olivares Plata por el Instituto Nacional Electoral (TEC-4).-----

-----Asimismo, se hace constar que el C. Tomás Arturo Lázaro Herrera presenta original de credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral; sin embargo, no exhibe carta poder expedida a su favor por el administrador único de la empresa **OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, motivo por el cual se le dará el carácter de

observador en términos de lo dispuesto por el numeral 5.6 de la Convocatoria, así como por el artículo 48, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un importe de **\$5'167,080.00 (CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**3) BUENDÍA & LAREDO, S.C.**-----

-----La C. Jocelyn Rodriguez Laredo acude al presente evento en su carácter de apoderada legal de la empresa **BUENDÍA & LAREDO, S.C.** para lo cual exhibe el documento TEC-3 que consiste en el **FORMATO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA**, así como original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 88,242 de fecha 2 de agosto de 2012, otorgada por el licenciado Alfonso González Alonso, Notario Público número 31 de la Ciudad de México. Exhibe también original y copia simple para cotejo de pasaporte vigente expedido a su favor por la Secretaría de Relaciones Exteriores (TEC-4).-----

-----En cuanto a la propuesta técnica de la empresa **BUENDÍA & LAREDO, S.C.** y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC- 15, no se presenta copia simple de la declaración anual del impuesto sobre la renta del ejercicio 2022 ni de la declaración provisional del mes de junio del impuesto sobre la renta del ejercicio 2023, por lo que, a petición de la licitante, se quedan los originales como parte integrante de su propuesta. -----

-----Asimismo, en la declaración provisional del mes de junio del impuesto sobre la renta del ejercicio 2023, se presenta la línea de captura, pero no se exhibe el comprobante de pago. Lo anterior fue verificado por la licitante.-----

-----En el TEC-16, no se presenta copia simple de los estados financieros del ejercicio 2022, por lo que, a petición de la licitante, se quedan los originales como parte integrante de su propuesta. -----

-----En el TEC-18 solamente presenta un contrato relativo al ejercicio 2022, el cual se encuentra en copia simple, pero no exhibe original para cotejo, ni tampoco carta de cancelación de garantía de cumplimiento, carta finiquito, carta de recomendación y/o carta de satisfacción. Lo anterior fue verificado por la licitante.-----

-----Finalmente, en el TEC-19 no se presenta el documento requerido, lo cual fue verificado por la licitante.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un importe de **\$7'756,200.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS**

CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

----- **4) BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Jesús Loredo González, acude al presente evento en representación de la empresa **BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe carta poder expedida a su favor por Ana Paola Berumen Osuna, como representante legal de dicha empresa; cabe precisar que la mencionada carta poder se encuentra firmada ante un testigo, siendo que el artículo 2555 del Código Civil Federal establece que las cartas poder deben firmarse ante dos testigos.-----

-----Asimismo, exhibe el documento TEC-3 que consiste en el **FORMATO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA**, y que se encuentra firmado por Ana Paola Berumen Osuna, en su carácter de representante legal de dicha empresa, presentando para ello original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 70,466 de fecha 16 de enero de 2001, otorgada ante la fe del Notario Público número 128 de la Ciudad de México, licenciado Adolfo Contreras Nieto. Exhibe también original y copia simple de la credencial para votar con fotografía expedida a favor de Ana Paola Berumen Osuna por el Instituto Nacional Electoral (TEC-4).-----

-----Asimismo, se hace constar que el C. Jesús Loredo González presenta original y copia simple para cotejo de credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral; sin embargo, y ~~toda vez~~ que la carta poder que presenta no se encuentra firmada ante dos testigos, se le dará el carácter de observador en términos de lo dispuesto por el numeral 5.6 de la Convocatoria, así como del artículo 48, fracción VII del Reglamento

de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-16, se presentan los estados financieros firmados por el Contador General de la empresa, sin embargo, no se exhibe el original de su cédula profesional, sino únicamente copia simple de la misma.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un importe de **\$15'290,400.00 (QUINCE MILLONES DOSCIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación, solicita a los servidores públicos de esta institución académica, así como al C. Narciso Carlos Carmona Rosales, de la empresa **MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.**, y a la C. Jocelyn Rodríguez Laredo, de la empresa **BUENDÍA & LAREDO, S.C.** que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los licitantes que, si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho

contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 15, 15.1, 15.2 y 19 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria será **DIFERIDO** para el día **22 DE SEPTIEMBRE DE 2023** a las **11:00 HORAS**, en el aula **2245** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 15:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 10 páginas, informando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

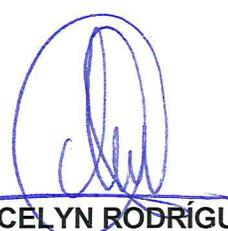

MTRO. CUITLAHUAC ERNESTO
SÁNCHEZ BASILIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES


C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO

LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTES


C. NARCISO CARLOS CARMONA ROSALES
MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.


C. JOCELYN RODRÍGUEZ LAREDO
BUENDÍA & LAREDO, S.C.


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA APLICACIÓN DE UNA ENCUESTA CONCERNIENTE A LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DENOMINADO "PERCEPCIONES SOCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA 2023" A CARGO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. PARA EL EJERCICIO 2023. COLMEX-LPN-ADQ-06-23, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.